

## Aviso de Privacidad Simplificado Pago de pensión alimenticia vía electrónica

El Poder Judicial del Estado de Baja California, de conformidad a lo establecido por el artículo 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los artículos 9, 10 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, le hace de su conocimiento el Aviso de Privacidad Simplificado del **Procedimiento de pago de pensión alimenticia vía electrónica.**

1.-Responsable	El Poder Judicial del Estado de Baja California tiene el carácter de responsable en el tratamiento de los datos personales que se recaban, de conformidad con el artículo 4 fracción XXI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.
2.-Domicilio	Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.
3.-Finalidad del tratamiento de sus datos personales	Sus datos personales serán obtenidos para el registro en el Sistema de pensiones alimenticias del Fondo Auxiliar, con la finalidad de comprobar su identidad como beneficiario de la cantidad que los titulares de los Juzgados del Poder Judicial del Estado de Baja California ordenan pagar vía electrónica a través de la infraestructura bancaria, por lo que se le solicitará el contrato bancario correspondiente, cuya copia será destruida una vez que se procese su alta en el Sistema de Pensiones.
4.-Transferencias de datos personales	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en términos de los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.
5.-Mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran de su consentimiento	Usted puede ejercer su Derecho de Oposición al tratamiento de sus datos personales, mediante el ejercicio de las denominadas solicitudes ARCO; es decir su derecho a <b>A</b> cceder, a solicitar la <b>R</b> ectificación o corrección de sus datos personales, la <b>C</b> ancelación de sus datos en los archivos, registros y expedientes y sistemas de este Poder Judicial, así como a <b>O</b> ponerse al tratamiento que se le dé a sus datos personales. Lo anterior, de conformidad a los artículos 22 al 35 del Capítulo V, relativos a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición y su ejercicio, establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, a la cual usted puede acceder mediante el enlace: <a href="http://www.pjbc.gob.mx/LeyesYReglamentos.aspx">http://www.pjbc.gob.mx/LeyesYReglamentos.aspx</a> .



PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
Fondo Auxiliar

6.- Dirección para  
consulta de los  
Avisos de  
Privacidad, Integral  
y Simplificado

<https://pjbc.gob.mx/avisoprivacidad/>

### Recibí Aviso de Privacidad

En la ciudad de \_\_\_\_\_, Baja California, el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año  
dos mil\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Firma